BOLETA DE DEUDA NRO. 351/05402/001/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA CORRIENTES				
Nombre del Contribuyente	CAÑETE TERESITA MONICA				
CUIT NRO.	27-16746928-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	RIVADAVIA 1980 Piso: Oficina: Código Postal: 3400 CORRIENTES, CORRIENTES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL ONCE CON 78/100--* ($33,011.78) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2015 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/05/2016 Fecha de Presentación de la DJ: 03/10/2017	$ 2,251.91
Saldo de Declaración Jurada 2016 Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/06/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 03/10/2017	$ 12,117.57
Saldo de Declaración Jurada 2017 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/06/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 18/12/2018	$ 16,416.12
Anticipo 1 Período Fiscal 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/08/2018	$ 2,226.18
	Total Adeudado $ 33,011.78

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. FERNANDEZ LIRAS HUGO ANTONIO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORRIENTES, 18/03/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 351/05402/002/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA CORRIENTES				
Nombre del Contribuyente	CAÑETE TERESITA MONICA				
CUIT NRO.	27-16746928-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	RIVADAVIA 1980 Piso: Oficina: Código Postal: 3400 CORRIENTES, CORRIENTES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 36/100--* ($4,452.36) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Anticipo 2 Período Fiscal 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/10/2018	$ 2,226.18
Anticipo 3 Período Fiscal 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/12/2018	$ 2,226.18
Total Adeudado	$ 4,452.36

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. FERNANDEZ LIRAS HUGO ANTONIO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORRIENTES, 18/03/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 351/05402/003/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA CORRIENTES				
Nombre del Contribuyente	CAÑETE TERESITA MONICA				
CUIT NRO.	27-16746928-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	RIVADAVIA 1980 Piso: Oficina: Código Postal: 3400 CORRIENTES, CORRIENTES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CATORCE MIL CIENTO SIETE CON 83/100--* ($14,107.83) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2016 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/10/2016 Fecha de Presentación de la DJ: 28/06/2017	$ 3,544.54
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2016 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/11/2016 Fecha de Presentación de la DJ: 28/06/2017	$ 3,604.61
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2016 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/01/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 27/09/2017	$ 3,358.45
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2017 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/02/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 03/11/2018	$ 3,600.23
	Total Adeudado $ 14,107.83

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. FERNANDEZ LIRAS HUGO ANTONIO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORRIENTES, 18/03/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 351/05402/004/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA CORRIENTES				
Nombre del Contribuyente	CAÑETE TERESITA MONICA				
CUIT NRO.	27-16746928-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	RIVADAVIA 1980 Piso: Oficina: Código Postal: 3400 CORRIENTES, CORRIENTES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO CON 23/100--* ($12,371.23) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2017 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/03/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 03/11/2018	$ 3,812.43
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2017 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/04/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 03/11/2018	$ 3,888.85
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2017 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/05/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 03/11/2018	$ 3,811.26
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2017 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/06/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 03/11/2018	$ 858.69
	Total Adeudado $ 12,371.23

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. FERNANDEZ LIRAS HUGO ANTONIO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORRIENTES, 18/03/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 351/05402/005/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA CORRIENTES				
Nombre del Contribuyente	CAÑETE TERESITA MONICA				
CUIT NRO.	27-16746928-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	RIVADAVIA 1980 Piso: Oficina: Código Postal: 3400 CORRIENTES, CORRIENTES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO CON 15/100--* ($6,671.15) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2017 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/07/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 03/11/2018	$ 2,690.96
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2017 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/08/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 03/11/2018	$ 355.72
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2017 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/09/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 03/11/2018	$ 1,864.65
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2017 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/10/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 03/11/2018	$ 1,759.82
	Total Adeudado $ 6,671.15

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. FERNANDEZ LIRAS HUGO ANTONIO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORRIENTES, 18/03/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 351/05402/006/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA CORRIENTES				
Nombre del Contribuyente	CAÑETE TERESITA MONICA				
CUIT NRO.	27-16746928-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	RIVADAVIA 1980 Piso: Oficina: Código Postal: 3400 CORRIENTES, CORRIENTES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOCE MIL OCHENTA Y NUEVE CON 55/100--* ($12,089.55) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2017 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/11/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 03/11/2018	$ 2,686.64
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2017 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/12/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 03/11/2018	$ 2,506.95
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/02/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 03/11/2018	$ 3,860.87
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/03/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 14/01/2019	$ 3,035.09
	Total Adeudado $ 12,089.55

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. FERNANDEZ LIRAS HUGO ANTONIO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORRIENTES, 18/03/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 351/05402/007/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA CORRIENTES				
Nombre del Contribuyente	CAÑETE TERESITA MONICA				
CUIT NRO.	27-16746928-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	RIVADAVIA 1980 Piso: Oficina: Código Postal: 3400 CORRIENTES, CORRIENTES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 22/100--* ($11,866.22) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/04/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 14/01/2019	$ 4,279.49
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/05/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 14/01/2019	$ 2,670.58
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/06/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 14/01/2019	$ 3,180.19
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/07/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 14/01/2019	$ 1,735.96
	Total Adeudado $ 11,866.22

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. FERNANDEZ LIRAS HUGO ANTONIO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORRIENTES, 18/03/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 351/05402/008/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA CORRIENTES				
Nombre del Contribuyente	CAÑETE TERESITA MONICA				
CUIT NRO.	27-16746928-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	RIVADAVIA 1980 Piso: Oficina: Código Postal: 3400 CORRIENTES, CORRIENTES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 73/100--* ($2,950.73) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2018	$ 2,950.73
Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/08/2018	
Fecha de Presentación de la DJ: 14/01/2019	
Total Adeudado	$ 2,950.73

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. FERNANDEZ LIRAS HUGO ANTONIO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORRIENTES, 18/03/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 351/05402/009/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA CORRIENTES				
Nombre del Contribuyente	CAÑETE TERESITA MONICA				
CUIT NRO.	27-16746928-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	RIVADAVIA 1980 Piso: Oficina: Código Postal: 3400 CORRIENTES, CORRIENTES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 58/100--* ($2,391.58) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Saldo de Declaración Jurada 2015	$ 2,391.58
Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/05/2016	
Fecha de Presentación de la DJ: 03/10/2017	
Total Adeudado	$ 2,391.58

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. FERNANDEZ LIRAS HUGO ANTONIO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORRIENTES, 18/03/2019